



VISTO

Los vencimientos de designaciones docentes, que se producirán el 28 de febrero próximo;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar las siguientes designaciones docentes interinas, por el lapso 1ro al 31 de marzo de 2005:

*** Profesores Adjuntos - ded. simple (Cód. 111):**

-CAGLIERO Leandro (legajo 31.260)
-NATALE Sonia Lujan (legajo 37.114)

*** Jefe de Trabajos Prácticos - ded. simple (Cód. 115):**

-WILL Cinthia Eugenia (legajo 32.969)

***Ayudante de Primera (dedicación exclusiva) cód. 117:**

-OJEDA Silvia María (legajo 26.735)

ARTICULO 2°.- El personal de dedicación simple designado precedentemente, tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este Cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 3°.- El personal designado continuará ocupando las mismas plazas presupuestarias en que vienen revistando.

ARTICULO 4°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F